

1 plural plural

Crisis de régimen y procesos constituyentes

“¡Abajo el Régimen!” Así rezaba una pintada en la pared de las escaleras del Congreso al final de una manifestación estudiantil hace unos meses. Símbolo gráfico de una consigna que se ha ido popularizando (aun no en forma de mayoría social) y que muestra el rechazo creciente a toda la institucionalidad y la cultura política que emerge a través del pacto constitucional de 1978. Y es que, como causa y como efecto de la devastación económica del país, estamos asistiendo a un auténtico proceso de deslegitimación y descomposición de los pilares centrales del régimen español: bipartidismo, monarquía, sistema judicial, marco territorial. Instituciones zombies, incapaces de responder a las necesidades y demandas sociales que cada día se expresan con más fuerza en la calle, y que aún perviven por un simple reflejo de supervivencia.

Y, sin embargo, sería prematuro anunciar su definitivo ocaso. La capacidad de recomposición de las élites es casi infinita y el bloque social que pueda precipitar un proceso constituyente es todavía débil e inconsistente, por más que las movilizaciones en la calle sean el fermento de nuevas hegemonías y lideren el necesario proceso destituyente.

Los principales síntomas de agotamiento del régimen del 78 o de la Transición son cada vez mas palpables y se podrían resumir en:

El declive del juancarlismo. Popularmente siempre se ha dicho que los españoles no eran monárquicos sino juancarlistas, debido al apoyo al personaje, investido con un áurea mística como supuesto artífice de la Transición, y no tanto a la institución como tal. Pero la propia imagen del monarca se ha visto muy deteriorada en los últimos años a raíz de los diferentes escándalos que le han salpicado a él directamente o a su familia, hasta tal punto que ha sido la institución que más ha bajado en su valoración en la última encuesta del CIS.

El ocaso del bipartidismo, el descrédito de la casta política y el posible “tangentópolis” español. El nacimiento del 15M, entre otras cuestiones, supuso una impugnación radical del sistema bipartidista heredado de la Transición, que en cierta manera recordaba a la restauración de Cánovas

del Castillo, así como una deslegitimación de la “casta” política. En este sentido, las encuestas son más que esclarecedoras de la crisis del bipartidismo: los dos partidos sumaban el 84% del voto en 2008; hoy, en torno al 45% (según las últimas encuestas de intención de voto); en relación a la valoración de los “políticos”, no solo ninguno aprueba en la valoración general, sino que se encuentran entre los primeros problemas para las y los españoles. Asimismo, el aumento exponencial de los casos “públicos” de corrupción en los últimos años ha agravado el malestar de la ciudadanía hacia los políticos y el propio sistema, hasta tal punto de que se ha hablado de la posibilidad de un “tangentópolis” en el estado español.

La quiebra del pacto social. Quizás sea la quiebra del pacto social lo que mejor revela la intención de las élites de romper con el régimen del 78 e iniciar una nueva transición, sentenciada con la modificación de la “sacrosanta” constitución y la reforma del artículo 135, que obliga al pago de la deuda por encima de cualquier otra situación y la sumisión del estado a los dictados de los mercados financieros, así como al desmantelamiento de los servicios públicos y los derechos sociales que todavía escapaban de la voracidad privada.

España se rompe. La diada del 11 de septiembre del 2012 desencadenó un verdadero huracán político que amenaza con romper los límites democráticos e incluso geográficos establecidos con el régimen del 78. Una mayoría parlamentaria catalana favorable a la convocatoria de un referéndum por el derecho a decidir, demuestra los límites democráticos del estado español. El envite soberanista catalán supone la posibilidad más cercana de ruptura con el régimen y abre la puerta al debate sobre un proceso constituyente, no solo catalán, sino procesos constituyentes en el conjunto del estado español.

El ocaso de la cultura de la Transición. El paradigma cultural dominante en los últimos treinta años, denominado como la “cultura de la Transición”, una cultura “consensual”, no problematizadora y marcada por los límites de lo “posible”, la “democracia de mercado”, se ha resquebrajado y la gente empieza a ver que el emperador camina desnudo.

Podremos tener diferentes matices sobre el grado o lo avanzado de la crisis de régimen en la que nos encontramos, pero nadie es ajeno ya, eso sí, a los profundos cambios que se van a producir en el sistema político español en los próximos años. Así lo anuncian voceros del propio régimen que contemplan horrorizados lo que consideran como una época de decadencia. Voceros y actores centrales que abogan indisimuladamente ya por un proceso de demolición controlada del régimen, una nueva transición por arriba que les permita mantener el control de mando sobre el mismo.

Por ello, hoy en día, la razón estratégica de las fuerzas antagonistas debe volcarse en imaginar un proceso de ruptura que desborde todos los límites institucionales a las oportunidades que la crisis de régimen ofrece. Ruptura que, por supuesto, debe conjugarse en plural, en forma de procesos constituyentes que articulen desde la singularidad la necesaria autonomía nacional, territorial, democrática y de soberanías. Así lo muestra, como primer laboratorio, la propuesta lanzada por Arcadi Oliveres y Teresa Forcades para Catalunya.

Esta razón estratégica necesita, en primer lugar, espacios de reflexión que conjuguen una radiografía de las fallas del régimen y de las actuales formas democráticas junto a un balance de las experiencias constituyentes (desde la izquierda) en otras latitudes. Y una razón que también requiere atreverse a pensar en cómo avanzar en los procesos de ruptura, tanto en procedimientos como en contenidos materiales. La crisis entendida entonces como brecha, como una ventana de oportunidades, no solo para detener la sangría de pérdida de derechos, sino como un momento histórico-político para garantizar nuevos derechos e inventar nuevas formas de democracia. Frente a quienes contemplan aterrados, desde arriba, la crisis socio-política como una época de decadencia, las izquierdas deberían contemplar la escena, también en todo su dramatismo, como un momento impostergable para la recreación democrática y para la subversión de todas las reglas del sistema social que nos han conducido a tamaño desastre. Sin mesianismos, pero siendo conscientes de que la urgencia social y ecológica reclama necesarios saltos adelante.

De estos asuntos se ocupa este *Plural*. Un *Plural* que busca ordenar ideas desde lo general a lo particular para entender y valorar la dinámica y el alcance real de la crisis política que atraviesa el régimen español. Una crisis que se mira en la historia, se proyecta en el futuro y debe compararse con el laboratorio latinoamericano (y el euromediterráneo) para, desde la particularidad, aprender de experiencias democratizadoras.

Pedro Ibarra abre este *Plural* haciendo una revisión de algunos de los problemas de los actuales sistemas de democracia representativa y aportando algunas pistas sobre cómo transitar hacia un modelo de democracia no secuestrada por los grupos de poder.

Jaime Pastor aborda el debate sobre el nivel de deterioro de las instituciones del régimen surgido de la Constitución de 1978 y se interroga sobre si, efectivamente, nos encontramos ante una situación de crisis terminal e irreversible del régimen postfranquista.

Íñigo Errejón introduce en su texto algunos debates centrales que se han producido en los países donde en los últimos tiempos se han desarrollado proce-

sos constituyentes no exentos de tensiones y contradicciones, pero que han servido para hacer saltar por los aires los esquemas políticos más proclives a las viejas élites y oligarquías.

Emmanuel Rodríguez hace un repaso a la crisis en la zona euro. Una crisis que, antes que nada, es política. Por ello, el autor defiende en su texto la idea de que no hay salida viable en esta Europa pero que tampoco hay otro futuro posible fuera de un nuevo federalismo europeo. Una salida que necesitaría de procesos constituyentes a diferentes escalas que incorporen nuevos derechos y nuevas nociones sobre la territorialidad, la soberanía y la democracia.

Por último, **Jose Antonio Errejón** presenta una propuesta estratégica para avanzar hacia un proceso de ruptura con el régimen del 78, capaz de abrir un proceso constituyente que incorpore a las mayorías sociales y pueda hacer saltar por los aires el bipartidismo y las instituciones políticas que han conducido al colapso político, social y económico del estado español. Así como el reto de construir una herramienta política útil para “los de abajo”.

Joseba Fernández y Miguel Urbán, editores